

contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla en el recurso núm. 1207/85 interpuesto por don José Heredia Moreno,

Ilmo. Sr.:

En el recurso contencioso-administrativo seguido ante la Audiencia territorial de Sevilla con el número 1207, interpuesto por D. José Heredia Moreno contra Acuerdo de la Dirección General de Personal de 21 de mayo de 1985 por el que se le desestima el recurso de reposición interpuesto contra la resolución de la misma por la que se declara al recurrente excedente voluntario en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, se ha dictado Sentencia con fecha 17 de septiembre de 1986, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«Fallamos: Que accediéndose a las pretensiones deducidas por Don José Heredia Moreno contra el acuerdo de 21 de mayo de 1985 de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, lo anulamos por no

estar ajustado o Derecho y ordenamos la reposición del Sr. Heredia Moreno en el puesto de trabajo de Catedrático Numerario del Instituto de Bachillerato Virgen de Volme de Dos Hermanos hasta tanto no se resuelva la compatibilidad que tiene solicitada, con abono de las retribuciones dejadas de percibir desde el día de su cese en la cuantía que legalmente le corresponde; sin costas.»

Estas Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia, en la que a esta Consejería respecta.

Sevilla, 4 de diciembre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Consejero General de Personal.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los suministros que se citan.

En cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace pública la Resolución de 28 de noviembre de 1986 por la que el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Bienestar Social, eleva a definitiva la adjudicación de los suministros que a continuación se citan mediante contratación directa a las empresas y por las cantidades siguientes:

Ocho espirometros computerizados para análisis y medición de curvas flujo-volumen, dotados de impresora alfanumérica, introducción de datos por teclado digital rango de medidas para los Ocho centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Andalucía a la empresa OHMEDA «BOC MEDSHIELD S.A.» por un importe total de cinco millones cuatrocientas cincuenta y seis mil pesetas iva incluido (5.456.000).

Suministro de equipamiento completo al Hogar de Pensionistas de Espejo (Córdoba) a la empresa RONEO por un importe total de cinco millones novecientos noventa y ocho mil pesetas iva incluido (5.998.800).

Suministro de equipamiento completo a la G.I. de la Barricada de La Palma (Málaga) a la empresa EL CORTE INGLÉS S.A. por un importe total de nueve millones trescientas sesenta y una mil cuatrocientas veintiocho pesetas iva incluido (9.361.428).

Sevilla, 2 de diciembre de 1986. - El Secretario General Técnico, Pedro Bisbal Aróztegui.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Arquitectura y vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 968/86).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión previa, las obras que a continuación se especifica:

«Terminación de 70 viviendas en Ugijar (Granada), Presupuesto contractual: 248.570.000, Plazo de Ejecución: 24 meses, Fianza provisional: 4.971.400, Clasificación: C, Subgrupa 2, categoría E.»

«Edificación de 52 viviendas en Alhama de Granada, Presu-

puesto Contractual: 183.425.580. Plazo de ejecución: 18 meses, Fianza provisional 3.668.512. Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, Categoría E.»

«Edificación de 50 viviendas en Solar (Granada), Presupuesto Contractual: 154.472.498. Plazo de Ejecución: 18 meses, Fianza provisional 3.089.450. Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, Categoría E.»

Exposición del expediente. Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de enero de 1987, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla. Na se admitirán proposiciones por Correo.

Documentación a presentar por los licitadores: por cada obra deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», las señalados y en la forma que determina la cláusula 6.6.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la admisión previa» los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3 «Proposiciones Económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del pliego de las Administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 20 de enero de 1987, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, 1 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio, han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el Art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 3 de diciembre de 1986. - el Director General, Jose Ramón Mareno.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 28 de noviembre de 1986, por la que se declara desierto el concurso público para la contratación del suministro adquisición de un equipo de simulación.

Visto la propuesta de la Mesa de Contratación del Concurso Pública convocado por Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de fecha 21 de julio de 1986 (BOJA número 77 de 7 de agosto de 1986 y BOE número 197 de 18 de agosto de 1986) para la contratación del suministro «Adquisición de un equipo de simulación», considerando que con las ofertas recibidas no se consiguen los fines perseguidos; a tenor de lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO :

Declarar desierto el mencionado concurso.

Sevilla, 28 de noviembre de 1986

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1986, por la que se anuncia la contratación directa de las obras de obra civil para Centro de pasteurización de leche de vaca y cabra, con elaboración de quesos frescos y semicurados en Osuna (Sevilla) (PD.947/86).

La Consejería de Agricultura y Pesca en cumplimiento del artículo 14 de la Ley 9/1985, de 28 de diciembre, hace pública las condiciones técnicas y financieras de la obra de «Obra Civil para Centro de pasteurización de leche de vaca y cabra, con elaboración de quesos frescos y semicurados en Osuna (Sevilla)».

Precio máxima de contratación: 36.150.895 Ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto total.

Plazo de ejecución: Las obras deberán quedar terminadas y entregadas provisionalmente en el plazo máximo de ocho meses.

Clasificación: Podrán presentar oferta las empresas clasificadas en los siguientes grupos:

Grupo c, Subgrupo todos, Categoría e.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de diciembre de 1986.— El Viceconsejero, Joaquín L. Castilla Sempere.

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1986, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de la sede de la Dirección Provincial del INSS y Tesorería Territorial de Sevilla, en trámite de urgencia (PP. 926/86).

Objeto: Servicio de limpieza de la Sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería Territorial de Sevilla, en C/ Sánchez Perrier nº 2.

Tipo de licitación: Quince millones seiscientos y cuatro mil pesetas (15.654.000 ptas.).

Fianza provisional: El dos por ciento del tipo de licitación, es decir, trescientos trece mil ochenta pesetas (313.080 ptas.).

Clasificación requerido: Grupo c, Subgrupo 6, categoría A.

Pliegos de Condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Sevilla, C/ Sánchez Perrier nº 2, a partir del día siguiente hábil al de su publicación en el BOE y por un periodo de quince días hábiles.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 26 de diciembre de 1986.

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Sánchez Perrier nº 2, de Sevilla.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 29 de diciembre de 1986 en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, C/ Sánchez Perrier nº 2, de Sevilla.

Madrid, 2 de diciembre de 1986.— El Director General, Carlos Solinis Laredo.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO de subasta (PP. 879/86).

Aprobados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno los correspondientes Pliegos de Condiciones y existiendo consignación presupuestaria al efecto, se convoca la siguiente licitación:

Objeto: Obras de urbanización de la octava fase del Eje Principal de la Ciudad.

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: 34.999.997 pesetas a la baja.

Plazos: De ejecución: 6 meses. De garantía: 12 meses.

Exposición de pliegos: Durante las horas de oficina, en el Negociado de Contratación.

Reclamaciones contra los pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo concedido para la presentación de pliegos, oplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Garantía provisional: Se presentará en la Caja de la Corporación, en metálico, por importe de 435.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación.

Presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, actuando en su propio nombre lo mediante poder bastante otorgado a su favor por, en cuya representación comparece), enterado del Proyecto y de los Pliegos de Condiciones que han de servir de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de, se comprometo a su ejecución en la cantidad de, en letra y número) pesetas.
Fecha y firma del proponente.

Huelva, 18 de noviembre de 1986.— El Secretario General.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

ANUNCIO de subasta (PP. 898/86).

Aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 30 de octubre de 1986 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativo que ha de regir la Subasta de las obras de «Complejo Polideportivo Cubierto, cuarta fase en Algeciras», se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia Subasta, si bien la licitación se oplatará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Las obras de «Complejo Polideportivo cubierto, cuarta fase en Algeciras», con arreglo al Proyecto Técnico redactado por Don Luis Modet Vaughan.

Tipo: 34.640.082 ptas. mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de adjudicación definitiva hasta la devaluación de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Fianza provisional y definitiva.

Fianza Provisional: 692.802 ptas.

Fianza Definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría del Ayunto-